ACTA DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No.	SVIV SAMC 011 DE 2025. (CO1.PCCNTR.8647430)
CONTRATISTA: Nit o C.C. No.	IINCOAS SAS R/L SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA NIT 901389045 C.C 1091.668.650
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y EMPALME DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LLANOS DE LOS TRIGOS, MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	Ciento cincuenta y cinco millones trescientos treinta y ocho mil trescientos diecinueve ($155.338.319) MCTE
VALOR ADICIONAL:	Setenta millones setecientos cinco mil diecisiete ($70.705.017)
VALOR FINAL:	DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/TCE ($226.043.336,00)
RUBRO RECURSOS DESCRIPCIÓN VALOR	2.3.2.02.02.005.40.010 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
RUBRO ADICIÓN	2.3.2.02.02.005.40.010 2.3.2.02.02.005.40.014 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CD 1377 (21/10/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 1542 (01/12/2025)
PLAZO INICIAL:	Un (01) meses
ADICION DE TIEMPO	N/A
SUPERVISOR	OLGER NEIL SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA Profesional Universitario área de Vías
FECHA DE INICIO:	01 DE DICIEMBRE DE 2025

MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	SI
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	CD 1732 (18/12/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	RP 1670 (18/12/2025)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23/12/2025
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$ 70.705.017,00
MUNICIPIO:	OCAÑA
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE VÍAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PAZ Y SALVO

Las partes contratantes se declaran a paz y salvo de todas y cada una de las obligaciones contraídas con ocasión del contrato de la referencia, y con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. El pago del presente contrato está sujeto a la presentación del acta de terminación a satisfacción

SANCIONES

Durante la ejecución del contrato arriba descrito, no se impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes. Se ejecutó dentro del plazo contractual. La ejecución de estas se desarrolló con normalidad absoluta y se cumplieron en su totalidad de manera satisfactoria con el objeto del contrato.

TERMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La secretaria de Vías, Infraestructura y Vivienda Municipal y el señor SERGIO ANDRÉS ARIAS ANZOLA, representante legal de **IINCOAS S.A.S**, como contratista dan por terminado el contrato de obra SVIV SAMC 011 DE 2025 (CO1.PCCNTR.8647430). Por lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Para constancia de lo anterior se firma, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025.

GUSTAVO CASTILLA VERGEL
Sec. de Vías, Infraestructura y Vivienda

IINCOAS S.A.S
R/L SERGIO ANDRÉS ARIAS ANZOLA
Contratista

OLGER NEIL SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA
Prof. Universitario área de Vías
Supervisor del contrato